

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. C-062 DE 2023

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Orgánica No. 009 de 2012, y lo establecido en el procedimiento de contratación, en especial lo pertinente al diligenciamiento del formato GJ.110.P14.F02, la sociedad por acciones simplificadas **RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN S.A.S**, identificada con **NIT 830114498-5**, cumple a satisfacción con el objeto del Contrato **No. C-062** de fecha 9 de FEBRERO de 2023, suscrito con la Auditoría General de la República.

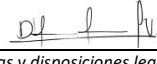
Adicionalmente certifico que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Se expide la presente certificación para efectos de pago de la factura **N° RP685**, cuyo uso presupuestal es **C-A-02-02-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.** por la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12'000.000)**, correspondientes al período comprendido entre el **1/04/2023** y el **30/04/2023**, a los 04 días del mes de **Mayo** de 2023.



VLASOV DAVID VEGA ROCHA
Supervisor

Anexo: lo enunciado

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha D/M/A
Proyectado por:	Vlasov David Vega Rocha		04/05/2023
Revisado y aprobado por:	Vlasov David Vega Rocha		04/05/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.